

Iglesia Vida y Resurrección de Jesús

VOLVER AL LIBRO DE LOS HECHOS (VLH)

RLJ-1144-ES

JOHN S. TORELL

27 DE JULIO DE 2008

PARTE 33: DEFINIENDO LA DOCTRINA PARA LOS GENTILES

Es importante entender, y lo recalco, que la iglesia apostólica no tuvo doctrina escrita hasta el tiempo que se corresponde con el capítulo 15 del libro de los Hechos. Los cuatro Evangelios no estaban escritos y la enseñanza corriente de los apóstoles era que Jesús renacería para establecer su reino en la tierra.

Dado que Lucas no nos da fechas concretas de los acontecimientos escritos en el libro de los Hechos, no hay forma de saber en que momento ocurre cada evento. Todo lo que sabemos es que la Iglesia de Antioquia se fundó antes del Concilio de Jerusalén. Mi creencia personal es que el Concilio de Jerusalén tuvo lugar unos 15 años después de la resurrección de Jesucristo.

NO EXISTIA UNA DOCTRINA UNIFORME POR AQUEL ENTONCES

La predicación y la enseñanza en esa temprana etapa de la iglesia se hizo con los conocimientos adquiridos con los días al lado de Jesús o gracias a las historias orales transmitidas por las personas que habían formado parte de los 120 seguidores de Jesús cuando caminaba por este mundo.

Sólo los que creen en Cristo y colmados en el Espíritu Santo dicen la verdad.
Juan 16:7-15

Dado que todos los apóstoles creyeron y enseñaron que el retorno de Jesús era inminente, no dispusieron la manera en la que un creyente Gentil debía vivir. Los judíos creyentes seguían las enseñanzas del Antiguo Testamento ya que no tenían claro que el primer testamento hubiese sido sustituido por uno nuevo.
Hechos 2: 38-47

HOMBRES DE JUDEA

Es interesante recalcar que llegaron unos hombres a la iglesia de Antioquia, no desde Jerusalén, sino de algún lugar de la provincia de Judea, diciendo que que no era suficiente que los gentiles creyesen en Jesús, se arrepintiesen de sus pecados y fuesen bautizados, sino que además *era necesario que se circuncidasen*. **Hechos 15:1**

Se generó una gran controversia por parte de Pablo y Bernabé oponiéndose a ellos. Esto no se podía resolver en Antioquia y se decidió que Pablo y Bernabé fuesen a Jerusalén y los apóstoles resolviesen la cuestión. **Versículos 2-4**



LLEGANDO A JERUSALEN

Al principio Pablo y Bernabé fueron recibidos con alegría pero no pasó mucho tiempo para que fuesen atacados. Lucas identifica a los atacantes como fariseos cristianos. **Versículo 5**

Hubo un largo debate y no se nos dice si se resolvió en un día o si se alargó durante varios, pero Pedro es el primer apóstol que a pesar de todo trata el asunto. **Versículos 7-9**

Al leer el versículo 10, queda claro que Pedro tenía un completo entendimiento sobre el tema de la salvación y no duda de que es por la gracia y no por los hechos. **Versículos 10-11**

El debate se acabó cuando Pedro dejó clara su posición y Pablo y Bernabé pudieron divulgar la sorprendente noticia de cómo los gentiles se habían salvado y formaban parte del reino de Dios. **Versículo 12**

LA SENTENCIA DE LOS APOSTLES

Fue Santiago, hermanastro de Jesús, quien expresó su posición. Este no era el apóstol Santiago, hermano del apóstol Juan, que había sido asesinado poco tiempo después del Día de Pentecostés. **Hechos 12:1-2**

Santiago no estaba considerado un apóstol por aquel entonces, pero gozaba de una posición de liderazgo en la iglesia de Jerusalén. En su epístola a las doce tribus, se llama a sí mismo "un siervo de Dios y de Jesucristo Señor." **Santiago 1:1**

Algunos años más tarde fue reconocido como apóstol. **Gálatas 1:19**

En su sentencia, Santiago en líneas generales cita a Amos 9:11-12 y lo utiliza como base para justificar por qué los Gentiles pueden salvarse sin convertirse al judaísmo. **Hechos 15:13-18**

MANDAMIENTO EN PERSONA

Santiago estableció cuatro mandamientos en los versículos 19-21 para los gentiles conversos:

1. Terminar con la idolatría.
2. No han de fornicar.
3. No han de comer carne de animales estrangulados.
4. No han de ingerir sangre en forma alguna.

Lo que dijo Santiago y los demás apóstoles estuvieron de acuerdo es que los gentiles podían salvarse, pero todavía eran inferiores a los judíos Esta actitud racista, fríamente significa que no son tenidos en cuenta según las leyes espirituales y morales de Dios.

Cuando Jesús caminó por este mundo, estableció leyes espirituales y morales, pero nunca dijo que fuesen exclusivas de judíos El apóstol Mateo se apercibió

de esta realidad más adelante cuando escribió su narración evangélica. **Mateo 28:18-20**

Los cristianos no pueden construir ningún tipo de doctrina teológica según los versículos 19-21, por el contrario, debemos entender que este relato era personal y completamente equivocado; en años posteriores, sería corregido por todos los escritores del Nuevo Testamento.

Audios y gentiles por igual han de observar las leyes espirituales y morales que Dios ha revelado en la Biblia. Los cuatro puntos mencionados por Santiago son ciertos pero son sólo una fracción de la Palabra de Dios.

Revelación Progresiva es un término para describir lo que ha pasado desde los tiempos de Adán y Eva hasta el siglo I d.C.

En tiempo del Libro de Hechos, ninguno de los libros del Nuevo Testamento estaban escritos aún. No fue sino hasta que los apóstoles se hicieron mayores y se apercebieron de que Jesús no iba a volver durante su vida que comenzaron a escribir la doctrina de la Segundo Testamento. **Efesios 3:1-11; 2 Pedro 1:14-21**

El Primer Testamento se basaba en sacrificios.

El Segundo Testamento se fundamenta en el sacrificio del Hijo de Dios.

En el marco del Primer Testamento, los gentiles podían salvarse e integrarse a Israel, que estaba formada por las doce tribus de Jacob.

En el marco del Segundo Testamento, judíos y gentiles por igual se suman a la Iglesia, que es el cuerpo de Cristo en el momento en que renuevan su fe. **Efesios 1:15-23**

UNA DOCTRINA ERRONEA – PARCIALMENTE VERDADERA

Según Lucas, hubo consenso entre los dirigentes y miembros de la iglesia de Jerusalén y redactaron y enviaron una carta a Antioquía con dos testigos para certificar que el documento escrito era auténtico. **Hechos 15:22-32**

QUE PODEMOS APRENDER DE ESTO

Cuando leemos la Biblia, debemos analizar cuidadosamente cada verso y no sacarlo de contexto; considerar los versículos antes y después de manera que no se entienda algo que Dios no dijo. También debemos comparar Escritura con Escritura, para no hacer afirmaciones falsas.

Hay cierta información en la Biblia que es difícil de explicar. Un ejemplo lo tenemos en 1 Corintios 15:29. El apóstol Pablo no nos está diciendo que tengamos que bautizar a la gente para la muerte, sencillamente utiliza el argumento de que si alguien bautiza para la muerte, debemos creer en una próxima resurrección de todos los creyentes. Los versículos 22-58 tratan de la resurrección de los muertos y del gobierno de Cristo, no es una doctrina para bautizar a los vivos para la muerte como hace la Iglesia Mormona.

Otro ejemplo también lo encontramos en 1 Corintios 11:1-15, donde Pablo escribe que las mujeres han de cubrir su cabeza cuando rezan. Esta enseñanza

no se encuentra en ninguna otra parte de la Biblia. Sabemos que existían prostitutas que trabajan en el templo de Apolo en la ciudad de Corinto. Esas mujeres se habían afeitado la cabeza para que se supiese que eran prostitutas del templo. Por eso, Pablo quería que las mujeres cristianas que se habían convertido no se confundiesen con las prostitutas del templo. Con los años, los cristianos han enseñado que todas las mujeres deben tener la cabeza cubierta con algún tipo de tela. Una vez más, una doctrina errónea se ha instaurado en base a una Escritura hecha para un determinado tiempo y lugar.

¿TIENES OIDO PARA ESCUCHAR?